

PERINTENDENCIA DE COMPANIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

2006 MAR 28 PM 10:35
Total solutions for Internet & Computer

RECIBIDO

Guayaquil, 24 de Marzo de 2006

Srs.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente es para notificarle que según Junta General de Accionistas de la Compañía **SPEEDNET S, A**, a los diecisiete días del mes de Septiembre del dos mil cuatro el **SR. SOUNG HO JUNG SAH** siendo propietario y único accionista de la misma transfiere el 100% de las Acciones del total del Capital Suscrito y pagado de la compañía que es de **DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 2.000,00)** dividido en dos mil acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, al **SR. KLEY FLORENCIO PERALTA DELGADO** con C. L # **090319524-6**, por sus propios y personales derechos siendo el nuevo propietario de dos mil (2.000) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Adjunto a la presente sírvase encontrar copia de dicha Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Ing. Mariana Farfán Arellano
GERENTE GENERAL

debe firmar el Sr. Kley



FASIMA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA SPEEDNET S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil cuatro, en el local de la compañía ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte, Av. Luis Orantía Carnejo No. 24 y Dr. Víctor Hugo Sicouret, a las 09H30, se reúnen los accionistas de la compañía denominada SPEEDNET S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Presidente Ejecutivo de la compañía, señor JAE WOONG JUNG CHO, y actúa como Secretario ad hoc el señor MARCELO RENDON BRIONES.

El Presidente dispone que el Secretario ad hoc cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario ad hoc firma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asiste el siguiente accionista único:

El señor KLEY FLORENCIO PERALTA DELGADO, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil (2.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

El accionista asistente representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 2.000), dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación, el accionista acepta constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

UNO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA Y ELECCIÓN DEL NUEVO GERENTE GENERAL.

DOS) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑIA Y ELECCIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE EJECUTIVO.

El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el primer punto del orden del día.

Acto seguido, toma la palabra el accionista señor Kley Peralta Delgado, quien manifiesta a la Junta que, en vista de la renuncia del señor ingeniero Soung Ho Jung Sañ al cargo de Gerente General de la compañía, se hace imprescindible

que alguien ocupe dicho cargo, para lo cual sugiere el nombre de la señorita Larisa Elizabeth Bowen Farfán para el desempeño de dicho cargo.

Luego de breves deliberaciones, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

1.- ACEPTAR LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL GERENTE GENERAL, SEÑOR INGENIERO SCUNG HO JUNG SAH;

2.- ELEGIR COMO NUEVO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA A LA SEÑORITA LARISA ELIZABETH BOWEN FARFAN POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS, PUDIENDO SER REELEGIDA INDEFINIDAMENTE Y CON LOS DEBERES Y ATRIBUCIONES CONSTANTES EN EL ESTATUTO SOCIAL Y EN LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE Y.

3.- AUTORIZAR AL SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA PARA QUE EMITA Y SUSCRIBA LA NOTA DE NOMBRAMIENTO DE LA GERENTE GENERAL ELECTA.

Posteriormente, el Presidente manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el segundo punto del orden del día.

Acto seguido, toma la palabra el Presidente Ejecutivo de la compañía, señor Jae Woong Jung Cho, quien manifiesta a la Junta, que es su deseo el de renunciar a cargo de Presidente Ejecutivo por motivos estrictamente personales.

Asimismo, toma la palabra el Secretario ad hoc de la Junta, señor Marcelo Rencón Britones, quien manifiesta a la Junta que, en vista de la renuncia del señor Jae Woong Jung Cho al cargo de Presidente Ejecutivo de la compañía, se hace imprescindible que alguien ocupe dicho cargo, para lo cual sugiere el nombre del señor Doctor Franklin Alarcón Elizalde para el desempeño del mismo.

Luego de breves deliberaciones, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

4.- ACEPTAR LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE EJECUTIVO, SEÑOR JAE WOONG JUNG CHO;

5.- ELEGIR COMO NUEVO PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑIA AL SEÑOR DOCTOR FRANKLIN HUMBERTO ALARCÓN ELIZALDE POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS, PUDIENDO SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE Y CON LOS DEBERES Y ATRIBUCIONES CONSTANTES EN EL ESTATUTO SOCIAL Y EN LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE Y.

6.- AUTORIZAR AL SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA PARA QUE EMITA Y SUSCRIBA LA NOTA DE NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE EJECUTIVO ELECTO.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones.

Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 11:30 del día de hoy. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, suscriben la presente Acta el accionista concurrente a la sesión y que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad.

KLEY PERALTA DELGADO
Accionista


JAE WOONG JUNG CHO
Presidente


MARCELO RENDÓN BRIONES
Secretario ad hoc

